

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
“MANUEL DE FALLA” DE CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura  
AGRUPACIONES MUSICALES  
(Asignatura de Percusión)  
(Departamento de Viento Metal)

[www.conservatoriommanueldefalla.es](http://www.conservatoriommanueldefalla.es)

**ÍNDICE**

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS GENERALES.....	2-3
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. CONTENIDOS GENERALES.....	4
3.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE PERCUSIÓN.....	4
3.2 REPERTORIO ORIENTATIVO Y SU SECUENCIACIÓN.....	5
4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	6
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.....	7-8
5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	7
5.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	8
5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	8
6. ACTIVIDADES.....	8
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	9-10
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	11
9. PRUEBAS ESPECÍFICAS DESTINADAS AL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	12

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AGRUPACIONES MUSICALES DE PERCUSIÓN**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Como muy bien se nos indica en el boja nº 135 del 14 de julio de 2009 nuestro marco de trabajo se halla bajo el paraguas de la “ORDEN de 24 de junio de 2009, *por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.*”.

La introducción de una materia colectiva en el tercer curso de las enseñanzas elementales es un paso importante en el desarrollo del discente como futuro músico ya que desde este momento comienza a compartir su conocimiento y a poner en práctica una serie de elementos que debe de aprender día a día y otros que ya ha adquirido en su, hasta el momento, corta carrera musical.

Por ello es necesario poner en sus manos unos elementos diferentes de los que ya conoce, un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo, y donde se juntan los diferentes conocimientos que posee de otras materias del currículo.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

La Orden del 24 de junio de 2009 establece los objetivos que se pretenden alcanzar. Estos son los siguientes:

1. Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
2. Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
3. Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.
4. Respetar las normas que exige la puesta en escena.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
6. Responder a la exigencia del pulso único.
7. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación

individual.

8. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
9. Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
10. Apreciar la necesidad de la concertación.
11. Reconocerse dentro del grupo.
12. Potenciar la socialización.
13. Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
14. Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
15. Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

## **2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Partiendo de los objetivos generales, los objetivos específicos se concretan como siguen:

1. Interpretar correctamente un repertorio adecuado al nivel del alumnado y al tipo de agrupación en la que se encuentre.
2. Interpretar música en grupo habituándose a la escucha de otros compañeros e instrumentos.
3. Conocer y seguir las indicaciones del director.
4. Respetar el trabajo propio y el de los compañeros.
5. Aplicar en la práctica conjunta los contenidos asimilados en otras materias.
6. Potenciar la socialización.
7. Disfrutar del resultado sonoro conjunto.
8. Tocar en público respetando las indicaciones del director y las normas básicas de la puesta en escena.
9. Desarrollar la sensibilidad auditiva, sabiendo escucharse, escuchando a los demás y valorando la importancia del silencio.
10. Potenciar la lectura a primera vista.

### **3. CONTENIDOS GENERALES**

Contenidos según la orden de 24 de junio de 2009.

- \* El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
- \* El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora.
- \* Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del directo.
- \* Equilibrio y planos sonoros.
- \* Agógica, dinámica, estilo y carácter.
- \* La paleta tímbrica.
- \* Lectura y estudio de la partitura.
- \* El silencio dentro del discurso musical.
- \* Práctica de conjunto del repertorio donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
- \* Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
- \* La puesta en escena de la obra ante un auditorio.

#### **3.1 CONTENIDOS ESPECIFICOS DE PERCUSIÓN:**

Debido a la heterogeneidad de los instrumentos de percusión, esta asignatura ayudará a afianzar la técnica de cada instrumento y su comportamiento en un grupo. Algunos de los consejos metodológicos recomendables en la didáctica de Agrupaciones musicales se resumen en los siguientes:

1. Ejercicios tonales encaminados a conseguir la afinación temperada entre aquellos instrumentos de afinación variable y aquellos de afinación fija, mediante la realización práctica de unísonos, octavas y funciones tonales básicas.
2. Ejercicios para la acción consensuada y proporcionada de la dinámica y la agógica en función de los diferentes estilos a los que pertenezcan las obras a interpretar.
3. Conocimiento y práctica de la coordinación de los diversos ataques en función de las diferentes morfologías de los instrumentos según las familias a las que pertenecen.

4. Ejercicios de progresiva complejidad rítmica que conduzcan al dominio conjunto de la agógica.

5. Distribución y estudio comparado de los ataques y aplicación práctica en la articulación y el fraseo.

6. Estudio de las distintas técnicas de ensayo y de comportamiento en el escenario encaminadas a dotar de la mayor profesionalidad al grupo.

### **3.2 REPERTORIO ORIENTATIVO Y SU SECUENCIACIÓN.**

1º – 2º Ciclo 3º Curso	
1º Trimestre	Afther Math (T. Brown) The Kleines Neger (Debussy) Octopus Musik (G. Bonzo) - C´Sardas - FarmHause Rock Arreglos de Villancicos (Ar. E. García) - El camino que lleva a Belén - Arre borriquito
2º Trimestre	Ejercicio para baquetas (P. Suñer) Heartbeat (A. Gomez) Freiber- Rap (M. Menke) Método Jansen Vol 3 (Agrupaciones) Arreglos canciones andaluzas. (E. García)
3º Trimestre	Sonidos Caribeños (M. Jansen) Método Jansen Vol 3 (Agrupaciones)

2º – 2º Ciclo 4º Curso	
1º Trimestre	Laminas en blues mayor. (M. Jansen) Dru-ma-Ko (A. Suarez) Arreglos de Villancicos (Ar. E. García) - El camino que lleva a Belén - Arre borriquito
2º Trimestre	La canción del tambor (M.Jansen) Star Wars Meddley (Ar. A. Suárez) Knick Knack for percussion. (M.Hubbell) Arreglos canciones andaluzas. (Ar. E. García)
3º Trimestre	Sonidos Caribeños (M. Jansen) Give for Five (N. Rosauo)

**(Estas obras son orientativas, pudiendo ser sustituidas por el profesorado, por otras de características similares)**

#### **4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. El enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por el alumnado.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.**

La evaluación será continua, en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

### **5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación que vamos a utilizar son los mismos que se establecen en la Orden del 24 de junio. Éstos son:

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.

Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.

2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.

Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.

3. Realizar conciertos periódicos.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.

4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada.

Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno/a en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.

5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.

Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

## **5.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Observación directa en clase.
2. Anotaciones en el diario de clase.
3. Audiciones.
4. Interpretación correcta de la partitura.

## **5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación obtenida por cada alumno será valorada de 1 a 10.

PRÁCTICA INSTRUMENTAL	Interpretación instrumental	60% / 6 puntos	Total 70%
	Audiciones.	10.% / 1 puntos	
AUTONOMIA EN EL APRENDIZAJE	Aprendizaje autónomo	10.% / 1 punto	Total 10%
ACTITUDES	Participación y colaboración en actividades de clase	15.% / 1,5 puntos	Total 15%
	Respeto al profesor y a los demás alumnos		
INQUIETUD CULTURAL (Musical en general y de los instrumentos de percusión en concreto)	Ampliación autónoma de los conocimientos musicales, acerca de otras manifestaciones culturales.	5.% / 0,5 punto	Total 5%

## **6. ACTIVIDADES**

- Audiciones.
- Conciertos fuera del Centro.
- Meriendas de convivencias.
- Semana Cultural.



## **7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad es uno de los pilares fundamentales de la educación. Se basa en el hecho de que cada alumno/a tiene unas características propias y diferentes a las de los demás. Eso hace que requiera, por tanto, un proceso de enseñanza- aprendizaje adaptado a sus necesidades concretas.

Para ello, nuestro Centro adoptará, formando parte del proyecto educativo, las medidas de atención a la diversidad, que les permitan una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas.

Medidas generales de atención a la diversidad: Rendimiento superior:

- Asignación de las voces de mayor complejidad en las obras de conjunto.
- Ampliación al libro u obras del siguiente curso.
- Iniciación a técnicas de niveles superiores: Técnica a tres baquetas, redobles, mordentes, et...

Rendimiento inferior:

- Asignación de voces de menor complejidad en las obras de conjunto.
- Recuperación del libro del curso anterior.
- Educación de las emociones y expresión.
- Ejercicios de integración y desarrollo social.
- Ejercicios de relajación muscular y respiración.

Diversidad funcional:

- Deficiencia leve de visión; amplitope, miopía (utilización de partituras con fuente de mayor tamaño).
- Baja estatura (utilización de tarima). Con carácter orientativo, se considerará que un alumno o alumna presenta

indicios de NEAE cuando se observe alguna de las siguientes circunstancias:

- Rendimiento inferior o superior al esperado tomando como referencia su edad y/o su nivel educativo.

- Diferencia significativa con respecto a la media de sus iguales en cualquiera de los ámbitos del desarrollo y/o en el ritmo/estilo de aprendizaje.
- Indicios de la existencia de un contexto familiar poco favorecedor para la estimulación del desarrollo del alumno o alumna.

Las circunstancias anteriores no se explican por factores coyunturales o transitorios

Los protocolos para la detección , identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa vienen reflejado en las instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad.

El apartado 2.3.1 de estas instrucciones dicen acerca de la detección temprana de NEAE: *“Los profesores dada su formación pedagógica y su experiencia docente, así como la familia como institución social primaria tienen la capacidad para detectar indicios de NEAE en el alumnado”*

Una vez detectados estos indicios, se procederá a informar al equipo docente y a las familias para aplicar medidas generales de atención a la diversidad como: clases de refuerzo, adaptación de las partituras, adaptación del instrumental a las necesidades físicas de los alumnos, etc...

En los casos que así se determine se realizarán adaptaciones curriculares no significativas (ACNS). Estas adaptaciones no modifican la programación, sino aspectos relacionados con la metodología, como la atención más individualizada. En el caso de que estas medidas generales no evolucionen favorablemente, se procederá a la solicitud de una evaluación psicopedagógica. Serán los equipos docentes junto al departamento de orientación quienes determinen las actuaciones pertinentes. En aquellos centros públicos específicos de educación especial que cuenten con profesionales que desarrollan las labores de orientación educativa en los mismos, estos serán los encargados de realizar la evaluación psicopedagógica. Si no existiese esta o este profesional en la plantilla del centro, sería el equipo de orientación educativa de la zona el responsable de su realización.

Tras la evaluación psicopedagógica se procederá a poner en funcionamiento las medidas específicas de carácter educativo. Son de gran utilidad a este respecto las guías de atención al alumnado con necesidades educativas especiales, que la Junta de Andalucía publicó en 2002 y que fueron revisadas en recientes fechas.

## **8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### INSTRUMENTAL:

- Xilófono. 4 octavas.
- Marimba. 4/3 octavas
- Vibráfono. 3 octavas.
- Lira. 3 octavas
- Dos timbales cromáticos.
- Pequeña percusión: Panderetas, castañuelas, triangulos, platos de choque, ...
- Percusión étnica: Djembe, bongoes, congas, cajón flamenco, etc...
- Batería.
- Caja clara y Caja sorda.

### LIBROS Y PARTITURAS:

- Métodos de percusión de M. Jansen vol. 3 y 4.
- After Math (T. Brown)
- The Kleines Neger (Debussy)
- Octopus Musik (G. Bonzo)
- Heartbeat (A. Gomez)
- Ejercicio para baquetas (P. Suñer)
- Freiberg-Rap (M. Menke)
- Sonidos Caribeños (M. Jansen)
- Dru-ma-Ko (A. Suarez)
- Give for Five (N. Rosauero)

## **9. PRUEBAS ESPECÍFICAS DESTINADAS AL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

El alumnado que por motivos derivados de la acumulación de faltas, la no realización de las actividades obligatorias recogidas en esta programación o cualquier otro motivo por el que sea imposible aplicar la evaluación continua, deberá realizar una prueba específica en la evaluación ordinaria de Junio, en la que deberá demostrar tener los conocimientos técnicos, teóricos y expresivos exigidos para cada curso.

Teniendo en cuenta que en los criterios de calificación de esta programación, existen apartados que solo pueden ser valorados con la asistencia regular del alumnado, tan solo se tendrán en cuenta aquellos apartados que tengan que ver con las destrezas demostrables en la interpretación en el instrumento, siendo la nota máxima que se puede conseguir en dicha prueba de 6 puntos.

La prueba consistirá en la interpretación de una de las voces, de al menos una obra de cada trimestre de las especificadas en esta programación, en el apartado 3.2

El alumnado deberá asistir a la prueba con el resto de instrumentistas requeridos para tocar las obras, siendo su responsabilidad la organización, reparto de voces, ensayos y comparecencia del resto de interpretes el día de dicha prueba.

PRÁCTICA INSTRUMENTAL	Interpretación instrumental	60% / 6 puntos	Total 60%
	Audiciones.	No valorado	
AUTONOMIA EN EL APRENDIZAJE	Aprendizaje autónomo	No valorado	Total 0%
ACTITUDES	Participación y colaboración en actividades de clase	No valorado	Total 0%
	Respeto al profesor y a los demás alumnos		
INQUIETUD CULTURAL (Musical en general y de los instrumentos de percusión en concreto)	Ampliación autónoma de los conocimientos musicales, acerca de otras manifestaciones culturales.	No valorado	Total 0%